

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2019-3927-O

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019

**Asunto:** Solicitud aclarar informe de trazado vial de Calacalí. Ref. Exp. 084

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de dar atención al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2019-2391-O, de fecha 04 de diciembre del 2019, mediante el cual solicita: *"..un alcance al Oficio No. GADDMQ-AZLD-2019-3566-O de 12 de noviembre del 2019, en el que se aclare su referencia al artículo II. 108 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.."*; me permito informar lo siguiente:

Debido a un error tipográfico involuntario, en el informe técnico No. 103-UTYV-19, se menciona, el Artículo (II. 108), siendo lo correcto el Artículo (IV.1.73) del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito Ordenanza Metropolitana 001; por lo cual adjunto, encontrará el correspondiente Informe Técnico No. 103-UTYV-19 con las respectivas rectificaciones, a fin de obtener la aprobación vial respectiva, por parte del Ilustre Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. María Eugenia Pinos Silva  
**ADMINISTRADORA DE LA ZONA LA DELICIA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2019-2391-O

**Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2019-3927-O**

**Quito, D.M., 10 de diciembre de 2019**

Anexos:

- Informe Técnico N°103 -Trazado vial Cabecera Par. Calacali (2019-086469)
- Informe Técnico N°103 -Trazado vial Cabecera Par. Calacali (2019-086469) rectificado

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edison Renan Cuaical Cevallos	EC	AZLD-DGT-UTV	2019-12-09	
Revisado por: Eddy Ramiro Gonzalez Mora	EG	AZLD-DGT	2019-12-09	
Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	AZLD	2019-12-10	